## TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DE ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Nº 191 del DFL Nº 4 de 2006 del Ministerio de Economia, Fomento y Reconstrucción y en los Decretos Nº 11T de 2016, Nº 12T de 2017 y Nº 5T de 2017, todos del Ministerio de Energia y Res. Exs. CNE Nº 453 de 2017, CNE Nº 744 de 2017 y CNE Nº 22 de 2018, Energia de Casablanca S.A. informa que las tarifas que aplicará a sus clientes, a contar del 1 de febrero de 2018, serán las que a continuación se Cargos por Tarifas y Zonas de aplicación arifas BT1A \$/cliente 1.132,37 1.132,3 Cargo fijo mensual
ectricidad Consumida
Cargo por energia
Cargo por compras de potencia
Cargo por compras de solomo de distribución
ectricidad Consumida sobre el Limite de Invierno 84,927 84,92 17,11 17,1 20,1 \$/kWh \$/kWh \$/kWh 84,927 34,21 64,93 84,92 34,2 40,2 Setting or energia

Cargo per potencia addicinad del invierno en su componente de compras de potencia
Cargo per potencia addicinad del invierno en su componente de distribución
singorte de electricidad

Cargo por uso del sistema de transmisión

Cargo por uso del sistema de transmisión ... Jet sistema Largo por servicio público irifas BT2 y BT3 Caron filo -1.132,37 \$/cliente \$/kWh \$/kW 84,927 18.546,30 84,92 13.669,8 Cargo por potencia contratada parcialmente presente en punta o demanda máxima de potencia leida parcialmente presente en punta \$/kW 15.375,60 10.563,3 insporte de electricidad Cargo por uso del sistema de transmisión 11,751 11,75 cargo por servicio put arifas BT41, BT42 y BT43 \$/cliente \$/cliente \$/cliente \$/kWh \$/kW 1.479,54 84,927 4.741,78 Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta \$/kW 13.804,52 11.889,73 11 75 11.75 Cargo por servicio público rifas TRBT2 y TRBT3 \$/kWh 0,62 1.479,54 84,927 6.398,08 6.618,16 4.237,10 1.479,5 84,92 6.398,0 5.078,7 1.646,3 \$/cliente \$/kWh \$/kWh/mes \$/kWh/mes \$/kWh/mes Cargo (il) mensual cargo por energia cargo por compras de potencia cargo por compras de potencia cargo por demande mateima de potencia leida en horas de punta, en su componente de distribución cargo por demande mateima de potencia suministrada, en su componente de distribución cargo por semando de transmisión cargo por servición publico artia 815 . 1.479,54 84,927 6.398,08 5.491,64 1.780,14 e electricidad r uso del sistema de transmisión 11,751 \$/kWh \$/kWh Cargo por servicio público arifas AT2 y AT3 0,62 1.132,37 1.456,00 81,100 9.756,67 1.132,37 1.456,00 81,100 9.890,73 Lican II , mensual AT2 Cargo II jin mensual AT3 Cargo por mengla Cargo por mengla Cargo por protencia contratada presente en punta o demanda máxima de potencia leida presente en punta Cargo por potencia contratada parcialmente presente en punta o demanda máxima de potencia leida parcialmente presente en punta \$/kWh-mes 6.537,79 6.624,5 nsporte de electricidad Cargo por uso del sistema de transmisión 11,751 11,75 \$/kWh 0,620 0,62 Cargo por servicio público arifas AT41, AT42 Y AT43 Cargo pio mensual Afri Cargo pio mensual Afri Cargo pio mensual Afri Cargo pio mensual Afri Cargo por mensual Afri Cargo por dengan 1.132,37 1.132,3 \$/cliente \$/cliente \$/kWh \$/kWh-mes Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leida en horas de punta \$/kWh-mes 7.258.19 7.316.5 insporte de electricidad Cargo por uso del sistema de tran Cargo por servicio público Tarifas TRAT1 \$/kWh \$/kWh \$/cliente 1.132,37 1.132,3 Cerro por energía
Cargo por compras de potencia
Cargo por compras de potencia
Cargo por potencia base en su componente de distribución
actricidad Consumida sobre el Limite de Invierno 81.100 ctricidad Consumus sons er su manufactura de Carap por energia.
Carap por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia.
Carap por potencia adicional de invierno en su componente de distribución ansporte de electricidad.
Carap por uso del sistema de transmisión. 81,100 32,75 21.15 32,75 Largo por servicio público

[arifas TRAT2 y TRAT3 0,62 rifas TRATZ (1843)
Cargo pior energia
Cargo pior demanda matima de potencia leida en horas de punta, en su componente de distribución
Cargo por demanda matima de potencia suministrada, en su componente de distribución
Cargo por uno del sistema de tranmisión
Cargo por uno del sistema de tranmisión 1.479,54 81,100 5.332,28 1.479,54 81,100 5.332,28 1.720,93 2.232,56 11.751 Cargo por servicio público arifaAT5 \$/kWh 0,620 0,620 rifaNS
Cargo fijo mensual
Cargo por energia
Cargo por ompras de potencia
Cargo por compras de potencia
Cargo por demanda maxima de potencia leida en horas de punta, en su componente de de
Cargo por demanda maxima de potencia suministrada, en su componente de distribución
mayorte de electricidad
Cargo por uso del sistema de transmisión
Cargo por uso del sistema de transmisión 1.479,54 81,100 5.332,28 1.984.27 1.479,54 \$/cliente \$/kWh \$/kWh/mes \$/kWh/mes \$/kWh/mes

## SIC 2 - Área 1: Casablanca; SIC 2 - Área 2: Valparaíso, Cartagena, Curacaví Valores incluyen 19% de I.V.A.

## TARIFAS ELÉCTRICAS DE LAS GENERADORAS RESIDENCIALES

2.574,1

11.75

11,751

De conformidad con lo dispuesto en la LEY 20571, que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales, Energia de Casablanca S.A., informa que desde 1 de febrero de 2018 aplicará dichas tarifas a las inyecciones por sector geográfico que a continuación se indican.

Cargos por Tarifas y Zonas de aplicación		SIC 2 Área 1	SIC 2 Área 2
		Areo	Aéreo
TARIFAS DE INYECCIÓN	Unidad		
Energia inyectada en baja tensión	\$/kWh	84,927	84,927
Energia inyectada en media tensión	\$/kWh	81,100	81,100